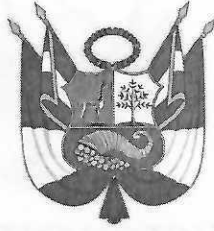


Cargg



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 18 de Enero 2023

VISTO: El Memorando N° 039-2023-OGESSESPECIALIZADA/D, de fecha 16 de Enero del 2023, emitido por la Dirección de la OGESS Especializada Hospital II-2-Tarapoto, la Nota Informativa N° 018-2023-OGESSESPECIALIZADA-H-II-2-T/JUGCySP, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece entre otros que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, se aprobó el documento "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", el cual tiene como objetivo: *"Establecer los principios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientando a obtener resultados para la mejora de la calidad de atención en los servicios de salud"*;

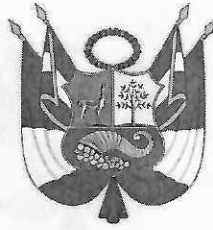
Que, mediante Resolución Ministerial N° 727-2009/MINSA, se aprobó el documento técnico, "Política Nacional de Calidad en Salud", cuya finalidad es contribuir a la mejora de la calidad de la atención de salud en las organizaciones proveedoras de servicios de salud, mediante la implementación de directrices emanadas de la Autoridad Sanitaria Nacional, con el objeto de establecer las normas que orienten el desarrollo de las intervenciones destinadas a mejorar la calidad de la atención en el sistema de salud de nuestro país";

Que, con fecha 16 de Enero del 2023, mediante Memorando N° 039-2023-OGESSESPECIALIZADA/D, la Dirección de la OGESS Especializada Hospital II-2 Tarapoto, autoriza la emisión de acto resolutivo sobre designación de la Coordinadora de Seguridad del Paciente de la OGESS Especializada Hospital II-2 Tarapoto, a la Obstetra MILAGROS LISSETTE MACEDO ORIHUELA;

Con el visto bueno de la Dirección de Recursos Humanos y Docencia, la Dirección de Planificación, Gestión Financiera y Administración y de la Oficina de Asesoría Legal de la OGESS Especializada Hospital II-2 Tarapoto;

Que, en uso de las atribuciones conferidas, mediante Resolución Directoral Regional N° 002-2023-GRSM-DIRESA/DG, publicada con fecha 04 de Enero del 2023, que designa el cargo de Director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional -Hospital II-2 Tarapoto, y;





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 18 de Enero del 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR; las funciones como Coordinadora de Seguridad del Paciente de la Oficina de Gestión de la Calidad y Seguridad del Paciente de la OGESS Especializada Hospital II-2 Tarapoto a la Obstetra MILAGROS LISSETTE MACEDO ORIHUELA, debiendo cumplir las funciones con eficacia y responsabilidad anticipada a partir de la emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar sin efecto la Resolución Directoral 037-2022-U.E-H-II-2-T, de fecha 20 de Enero del 2022+

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR; el presente acto resolutivo a la Dirección de Recursos Humanos, al interesado y demás instancias, para acciones y fines que correspondan.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER; la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Entidad, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la información Pública.

REGISTRASE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
OGESS ESPECIALIZADA

M.C. Mg. Francisco C. L. Orbegoso Letiva
CMP/296555
DIRECTOR

